

PAVIMENTOS Y MATERIALES ASTURIANOS, S. A.

Reducción de capital

A los efectos previstos en los artículos 165 y 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 2005, la sociedad «Pavimentos y Materiales Asturianos, S.A.» ha adoptado por unanimidad los acuerdos de: 1) Reducir el capital social en un treinta por ciento de las acciones en circulación, exceptuada la autocartera, lo que afecta a 6.624 títulos cuyo valor nominal es de 199.051,20 euros, mediante el procedimiento de adquisición de acciones propias con cargo a reservas libres, y al precio de 121,56 euros por acción, para su amortización y 2) Para la ejecución de dicho acuerdo, proponer a todos los accionistas la compra del referido porcentaje de sus respectivas acciones por el mencionado precio, manteniéndose esta oferta por un mes a contar desde la fecha de la última publicación y prorrateándose, en su caso, las acciones no ofrecidas entre los socios que aceptan la oferta en proporción a las que posean.

Colloto, Siero (Asturias), 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Fernando Prendes de la Buelga.—27.518.

PAYMOGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1 —edificio Corona, oficina 10— de Bormujos (Sevilla), el día 22 de junio de 2005, a las 15,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 23 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004, formulada por las Administradoras.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de las Administradoras solidarias para un nuevo período de cinco años.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 20 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—25.925.

PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Zurbano número 34, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005, a las diez horas, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004 y de la gestión desarrollada por el Organismo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho Ejercicio.

Tercero.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—24.577.

PÉREZ GAITÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2005, ha acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio de 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2004.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Miranda de Ebro (Burgos), 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Pérez Pérez.—25.974.

PERFILES RIOJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, gestión del Consejo de Administración y su informe y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Logroño, 5 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio Acedo Reboiro.—24.594.

PERSEO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Pérez-Sala González.—26.017.

PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Acevi Villaroel, Villaroel, 106, de 08011 Barcelona, el día 27 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Jorge Xiol Quingles.—25.929.